Acta de Apertura de sobre Nº 18/2012

En la ciudad de Concepción República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año dos mil doce siendo las 08:00 horas, en la Administración Regional de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01, 1ra. Región Sanitaria – Concepción, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles Dr. Marcial Roig Bernal y Prof. Guillermo Cabral, con la Presencia de la Señorita Shirley Cristina Cabrera González Asistente de la Sub UOC, el Señor Hugo Dejesus Centurión Skowronek CI Nº2.424.012 y el Señor Gustavo Ramón Portillo Cave CI Nº 3.012.905 por la Empresa LABORATORIOS INDUFAR CISA, la Señora Felicita Beatriz Ríos Saavedra CI Nº1.566.204 por la Empresa DROGUEPAR S.A. el Señor Cristhian Daniel Sienra Arce CI Nº3.429.999 por la Empresa VICENTE SCAVONE & CIA., se realiza la apertura de sobres con las ofertas Económicas y Técnicas para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA PRIMERA REGION SANITARIA, presidida el Acto por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo Enc. SUOC Regional, dentro del marco de Procedimiento para Contratación Directa Nº 17/2012, ID 242043, presentándose las ofertas de las siguientes Empresas:

EMPRESA	RUC	TELEFONO	MONTO
DROGUEPAR S.A.	80025218-7	021-622910/11	123.228.939
LABORATORIO INDUFAR CISA	80001812-5	021-682510/13	83.078.000
LABORATORIO GALENO S.A.	80015914-4	021-583235	8.200.000
VICENTE SCAVONE & CIA	80001446-4	021-522322	155.996.000

DROGUEPAR S.A., no ha cotizado los ítems 01,06,07,10,12,17,18,20,21,23,24,25,26,27,31,33,38, 40,41 y 45 de los ítems solicitados en documentos foliados del 01 (uno) al 33 (treinta y tres).
LABORATORIO INDUFAR CISA, no ha cotizado los ítems 01,05,09,16,21,24,25,28,29,30,31, 32,33,36,38,39,45,49 y 50 de los ítems solicitados en documentos foliados del 01 (uno) al 94 (noventa y cuatro).
LABORATORIO GALENO S.A. ha cotizado solo los ítems 11,19,34,35 y 44 de los ítems solicitados en documentos foliados del 01 (uno) al 31 (treinta y uno).
VICENTE SCAVONE & CIA, no ha cotizado los ítems 01,09,16,21,22,23,24,25,30,31, 33,36,38,44,48,49 y 50 de los ítems solicitados en documentos foliados del 01 (uno) al 120 (ciento veinte).

El análisis cuantitativo y cualitativo de las ofertas serán evaluadas por el Comité de Evaluación de la I REGION SANITARIA designados por Resolución del Director de la Institución.
Siendo las 08:43 horas se da por terminada el acto y firman como prueba de conformidad los presente en 5 (cinco) copias, con un mismo tenor.

Shirley Cristina Cabrera G.
Asistente SUOC Regional
1ra Región Sanitaria

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Enc. SUOC Regional
1ra Región Sanitaria

DROGUEPAR S.A. **LABORATORIO INDUFAR CISA** **VICENTE SCAVONE & CIA**

Hugo D. Centurión S.
Representante
"INDUFAR CISA"

DROGUEPAR S.A.